

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

26206 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)-5211/2021.*

Con fecha 07 de septiembre de 2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5211/2021 (P-907)

Peticionarios: Ana Belén Herrera Jiménez (**1928**), Vicente Borja Gutiérrez (**8626**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Solicita concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas unificando los expedientes de aguas privadas 1535/1997 y 4320/2001, utilizando dos captaciones nuevas ubicadas en la parcela 32 del polígono 2 del Término Municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).

Superficie con derecho a riego: 7,29 ha.

Caudal máximo instantáneo: 2,62 l/s en la captación 1 y 2.

Volumen máximo anual: 14.580 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	2	32	465414	4309803
2	Valdepeñas	Ciudad Real	2	32	465334	4309997

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En las parcelas 31 y 32 del polígono 2 del Término Municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 15 de julio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260034540-1